Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

Plaza Inmaculada,1 - C.P.11160 Teléfonos, 956 06 36 00/01/02/03 – Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 10 60 10 · C.I.F.: P - 1100700 – B
secretaria.general@barbate.es

Señores Asistentes:

Presidencia:
D. Miguel Fco. Molina Chamorro

Concejales:
P.A.:
D. Javier Rodríguez Cabeza
Dña. Tamara Caro Pomares
D. Juan Miguel Muñoz Serrano

P.S.O.E
D. Rafael Quirós Cárdenas

P.P
Dña. Ana Isabel Moreno Jiménez
D. Carlos Llaves Ruiz

Sr. Secretario:
D. Ángel Calle Rubio

En Barbate siendo las doces horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y pública, los señores reseñados al margen que forman en parte el Pleno Corporativo, convocados para ello con la debida antelación y expresión de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, asistidos por el Secretario, Don Ángel Calle Rubio, en virtud de Resolución de la Dirección General de Administración Local de 10 de octubre de 2018.

Por la Presidencia se da cuenta de la no presencia de los Concejales del Grupo Municipal Andalucista Doña Ana Pérez Aragón y Don Sergio Román Gutiérrez; de los Concejales del Grupo Municipal Socialista Dña. María Dolores Varo Malia, Dña. Luisa María Picazo Barrientos, Don Antonio Domínguez Tocino y Dña. Margarita Pacheco Fernández; de los Concejales del Grupo Municipal Popular, Don Juan Diego Beardo Varo y Doña Aranzazu Malia Reyes; de los Concejales del Grupo Municipal Somos Barbate Don Nicolás Muñoz Basallote, Don Andrés Galindo Cabeza y Don Iván González Tirado; del Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA Don Luis Francisco García Perulles y de las Concejales no adscritas Doña María José Corrales López y Doña Estela Ortigosa Tocino.

Abierta la sesión y declarada pública, una vez comprobada por el Sr. Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos que integran el Orden del Día que son:

Punto Único.- Aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el día 6 (ordinaria) y 26 (extraordinaria) de junio de 2018 y 8 (ordinaria) y 20 (extraordinaria) de mayo de 2019.

Código Seguro De Verificación:	nfX4yWUyHErg6Td8AYz+Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	19/06/2019 13:58:37
	Ángel Calle Rubio. Secretario Interino Ayuntamiento De Barbate	Firmado	19/06/2019 11:56:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nfX4yWUyHErg6Td8AYz+Wg==		

SECRETARÍA GENERAL

Respecto a las actas de las sesiones celebradas los días 6 y 26 de junio de 2018, por la Presidencia se da lectura a diligencia del Sr. Secretario en la que se hace constar la imposibilidad de someter a aprobación plenaria dichas actas, dado que no se encuentran rubricadas por la Sra. Secretaría actuante.

Por la Presidencia se pregunta si hay alguna cuestión al acta correspondiente a la sesión celebrada el día 8 de mayo de 2019. No formulándose ninguna observación se procede a la votación, siendo aprobado el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2019 por unanimidad de los Sres. asistentes (4 del Grupo Municipal Andalucista, 1 del Grupo Municipal Socialista y 2 del Grupo Municipal Popular).

Por la Presidencia se pregunta si hay alguna cuestión al acta correspondiente a la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2019. No formulándose ninguna observación se procede a la votación, siendo aprobado el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2019 por unanimidad de los Sres. asistentes (4 del Grupo Municipal Andalucista, 1 del Grupo Municipal Socialista y 2 del Grupo Municipal Popular).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doces y cuarenta y ocho minutos, y para constancia de lo que se ha tratado, extiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde en funciones, de todo lo que como Secretario doy fe.

VºBº
El Alcalde-Presidente en funciones

El Secretario,
(Resolución de la Dirección General de Admón Local 10/10/2018)

Plaza Inmaculada,1 - C.P.11160 Teléfonos, 956 06 36 00/01/02/03 – Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 10 60 10 · C.I.F.: P - 1100700 – B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	nfX4yWUyHErg6Td8AYz+Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	19/06/2019 13:58:37
	Ángel Calle Rubio. Secretario Interino Ayuntamiento De Barbate	Firmado	19/06/2019 11:56:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nfX4yWUyHErg6Td8AYz+Wg==		